

## **Informe semanal de actividades (25 al 31 de marzo de 2016)**

Proyecto: “Las masacres de San Fernando, Tamaulipas y Allende, Coahuila. Lecciones para el Estado mexicano, la sociedad organizada y las víctimas”

### **Actividades conjuntas del equipo de investigación**

1. El 31 de marzo de 2016, Jacobo Dayán, Manuel Pérez y Delia Sánchez tuvieron una reunión con Mercedes Peláez, Marcela Benavides, Luis Rosas y Miriam Morales. La minuta de la reunión será enviada a Sergio Aguayo el 1 de abril.

### **Delia Sánchez del Ángel**

1. Finalización del documento que establece los conceptos más importantes y procesos a seguir de acuerdo a la Ley General de Víctimas y su Reglamento;
2. Lectura de los siguientes artículos:
  - a. Ariav, Roev, “National Investigations of Human Rights Between National and International Law”, *Goettingen Journal of International Law*, 4 (2012), pp. 853-871;
  - b. De León, Gisela; Krsticevic, Viviana; Obando, Luis, *Debida Diligencia en la Investigación de Graves Violaciones a Derechos Humanos*, Centro para la Justicia y el Derecho Internacional, 2010.
  - c. Medina Quiroga, Cecilia, *La Convención Americana: teoría y jurisprudencia. Vida, integridad personal, debido proceso y recurso judicial*, Centro de Derechos Humanos, Facultad de Derecho, Universidad de Chile, 2003, págs. 211-259 y 357-384.
  - d. Roht-Arriaza, Naomi, “State Responsibility to Investigate and Prosecute Grave Human Rights Violations in International Law”, *California Law Review*, Volume 78, Issue 2, March 1990, pp. 449-513.
3. La semana anterior se realizó una lista de audiencias públicas celebradas ante la CIDH desde el 2009 hasta el 2015 en las que se haya tratado temas relevantes para el estudio de los dos casos. Durante esta semana, vi los videos correspondientes a las siguientes dos audiencias:
  - a. Acceso a la justicia para personas migrantes en México, 20 de marzo de 2015, 154º Periodo Ordinario de Sesiones.

- b. Situación de personas migrantes no localizadas y restos no identificados en México, 144º Periodo Ordinario de Sesiones, 23 de marzo de 2012.
- 4. Revisión de prensa para identificar notas sobre los dos casos y sobre la situación general de desapariciones, impunidad, corrupción, entre otros temas relevantes.